



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS
(Aprobado Acta 011 de Abril 11 de 2011 del Consejo de Facultad)

CONVOCATORIA No.004
PARA EL I SEMESTRE DE 2011
PROGRAMA DE BIOLOGIA
(Del 12 de Abril al 15 de Abril de 2011)

A concurso de méritos de (1) docente Ocasional de Tiempo Completo para el Programa de Biología , en los siguientes espacios académicos:

CONCURSO 1:

AREA	REQUISITOS
BIOLOGIA <ul style="list-style-type: none">• Biología Celular (Teoría- práctica) 10 horas/semana• Microbiología (Teórica- práctica) 7 horas/semana	<ul style="list-style-type: none">• Profesional en Biología (Biólogo(a) o Licenciado(a) en Biología) o en Ciencias Afines. y/o postgrado en ciencias biología.• Experiencia en Investigación y/o docencia en el área en la convocatoria

Nota:

- Las hojas de vida se recibirán en la secretaria de la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías.
- Deben estar debidamente legajadas y foliadas
- La experiencia docente debe certificarse en horas y experiencia investigativa certificada (Calificación según decreto 1279)
- La formación profesional debe acreditarse con fotocopia de los diplomas y certificados.

Se fija en cartelera el día 12 de Abril de 2011 y se desfija el día 15 de Abril a las 12:00 m

EDUARDO ARANGO POSADA
Decano
Facultad de Ciencias Básicas

ARLES LOPEZ ESPINOSA
Directora Programa de Biología

Vilma M.



FACULTAD CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS
(Aprobado Acta 07 de Febrero 25 de 2011 del Consejo de Facultad)

CONVOCATORIA No.003
PARA EL I SEMESTRE DE 2011
PROGRAMA DE QUIMICA
(Del 25 de Febrero al 3 de Marzo de 2011)

A concurso de méritos de docente Catedrático para el Programa de Química , con el siguiente espacio:

CONCURSO 1:

AREA	REQUISITOS
QUIMICA Espacios académicos: ➤ SEMILLERO DE INVESTIGACION 4 H/Semanal Necesidad Uno (1)	 ➤ Químico, o Licenciado en Química con experiencia en investigación o que esté realizando un proyecto de investigación. ➤ experiencia docente.

Nota:

- Las hojas de vida se recibirán en la secretaria de la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías.
- Deben estar debidamente legajadas y foliadas
- La experiencia docente debe certificarse en horas y experiencia investigativa certificada (Calificación según decreto 1279)
- La formación profesional debe acreditarse con fotocopia de los diplomas y certificados.

Se fija en cartelera el día 25 de Febrero de 2011 y se desfija el día 3 a las 11:30 a.m

EDUARDO ARANGO POSADA
Decano
Facultad de Ciencias Básicas
Vilma M.

ALBA LUCIA DUQUE CIFUENTES
Directora Programa de Química



FACULTAD CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS
(Aprobado Acta 05 de Febrero 11 de 2011 del Consejo de Facultad)

CONVOCATORIA No.002
PARA EL I SEMESTRE DE 2011
PROGRAMA DE TECNOLOGIA ELECTRÓNICA
(Del 11 de Febrero al 14 de Febrero de 2011)

A concurso de méritos de docente Catedrático para el Programa de Tecnología en Electrónica, con el siguiente espacio:

CONCURSO 1:

AREA	REQUISITOS
FÍSICA Espacios académicos: ➤ FÍSICA I (QUIMICA) 4 h/s Necesidad Uno (1)	 ➤ Físico ➤ Propuesta escrita de trabajo en el espacio académico en cuestión. ➤ experiencia docente universitaria en el área del concurso.

Nota:

- Las hojas de vida se recibirán en la secretaria de la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías.
- Deben estar debidamente legajadas y foliadas
- La experiencia docente debe certificarse en horas y experiencia investigativa certificada (Calificación según decreto 1279)
- La formación profesional debe acreditarse con fotocopia de los diplomas y certificados.

La hoja de vida tendrá un valor del 70% y el 30% restante equivale a la propuesta de trabajo del espacio académico.

Se fija en cartelera el día 11 de Febrero de 2011 y se desfija el día 14 a las 11:30 a.m

EDUARDO ARANGO POSADA
Decano
Facultad de Ciencias Básicas
Vilma M.

JAIR GARCIA ARIAS
Director
Programa Tecnología Electrónica



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS
FACULTAD CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS
(Aprobado Acta 02 de Enero 25 de 2011 del Consejo de Facultad)

CONVOCATORIA No.001
PARA EL I SEMESTRE DE 2011
PROGRAMA DE TECNOLOGIA ELECTRÓNICA

(Del 25 de enero al 27 de enero de 2011)

A concurso de méritos de docente Catedrático para el Programa de Tecnología en Electrónica, con el siguiente espacio:

CONCURSO 1:

AREA	REQUISITOS
ELECTRÓNICA Y PROGRAMACIÓN Espacios académicos: <ul style="list-style-type: none">➤ ELECTROTECNIA(Tecnología Electrónica Diurna) 6 h/s➤ DISEÑO GRÁFICO (Tecnología Electrónica Nocturna) 2 h/s Necesidad Uno (1)	<ul style="list-style-type: none">➤ Ingeniero (a) Electrónico➤ Magister o Aspirante a Magister con énfasis en el área del concurso.➤ Propuesta escrita de trabajo en el espacio académico en cuestión.➤ experiencia docente en educación superior mínimo de dos (2) años.

CONCURSO 2:

AREA	REQUISITOS
ELECTIVA PROFESIONAL Y ELECTRÓNICA Espacios académicos: <ul style="list-style-type: none">➤ ELECTIVAVIII (Tecnología Electrónica Nocturna) 4 h/s➤ LABORATORIO ELECTÓNICA I (Tecnología Electrónica Nocturna) 2 h/s Necesidad Uno (1)	<ul style="list-style-type: none">➤ Ingeniero (a) Electrónico➤ Propuesta escrita de trabajo en el espacio académico en cuestión.➤ Experiencia certificada en investigación del área en concurso.

CONCURSO 3:

AREA	REQUISITOS
PROGRAMACIÓN Espacios académicos: <ul style="list-style-type: none">➤ PROGRAMACIÓN I (Tecnología Electrónica Nocturna) 4 h/s Necesidad Uno (1)	<ul style="list-style-type: none">➤ Ingeniero (a) Electrónico➤ Propuesta escrita de trabajo en el espacio académico en cuestión.➤ experiencia docente en el área del concurso.

A concurso de méritos de docente Catedrático para el Programa de Tecnología en Electrónica, con el siguiente espacio:

CONCURSO 4:

AREA	REQUISITOS
------	------------

<p>FÍSICA Espacios académicos:</p> <p>➤ MECANICA (Tecnología Electrónica Diurna) 6 h/s</p> <p>Necesidad Uno (1)</p>	<p>➤ Físico o Licenciado en Física o afin .</p> <p>➤ Magister o estudios de maestría en el área del concurso.</p> <p>➤ Propuesta escrita de trabajo en el espacio académico en cuestión.</p> <p>➤ experiencia docente universitaria en el área del concurso.</p>
--	--

Nota:

- Las hojas de vida se recibirán en la secretaria de la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías.
- Deben estar debidamente legajadas y foliadas
- La experiencia docente debe certificarse en horas y experiencia investigativa certificada (Calificación según decreto 1279)
- La formación profesional debe acreditarse con fotocopia de los diplomas y certificados.

La hoja de vida tendrá un valor del 70% y el 30% restante equivale a la propuesta de trabajo del espacio académico.

Se fija el día 25 de Enero a las 2:00 p.m y se desfija el día 27 de Enero de 2011 a las 12 m. En la Cartelera de la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías, y Programa Tecnología en Electrónica.

EDUARDO ARANGO POSADA
Decano
Facultad de Ciencias Básicas

JAIR GARCIA ARIAS
Director
Programa Tecnología Electrónica

Vilma M: